

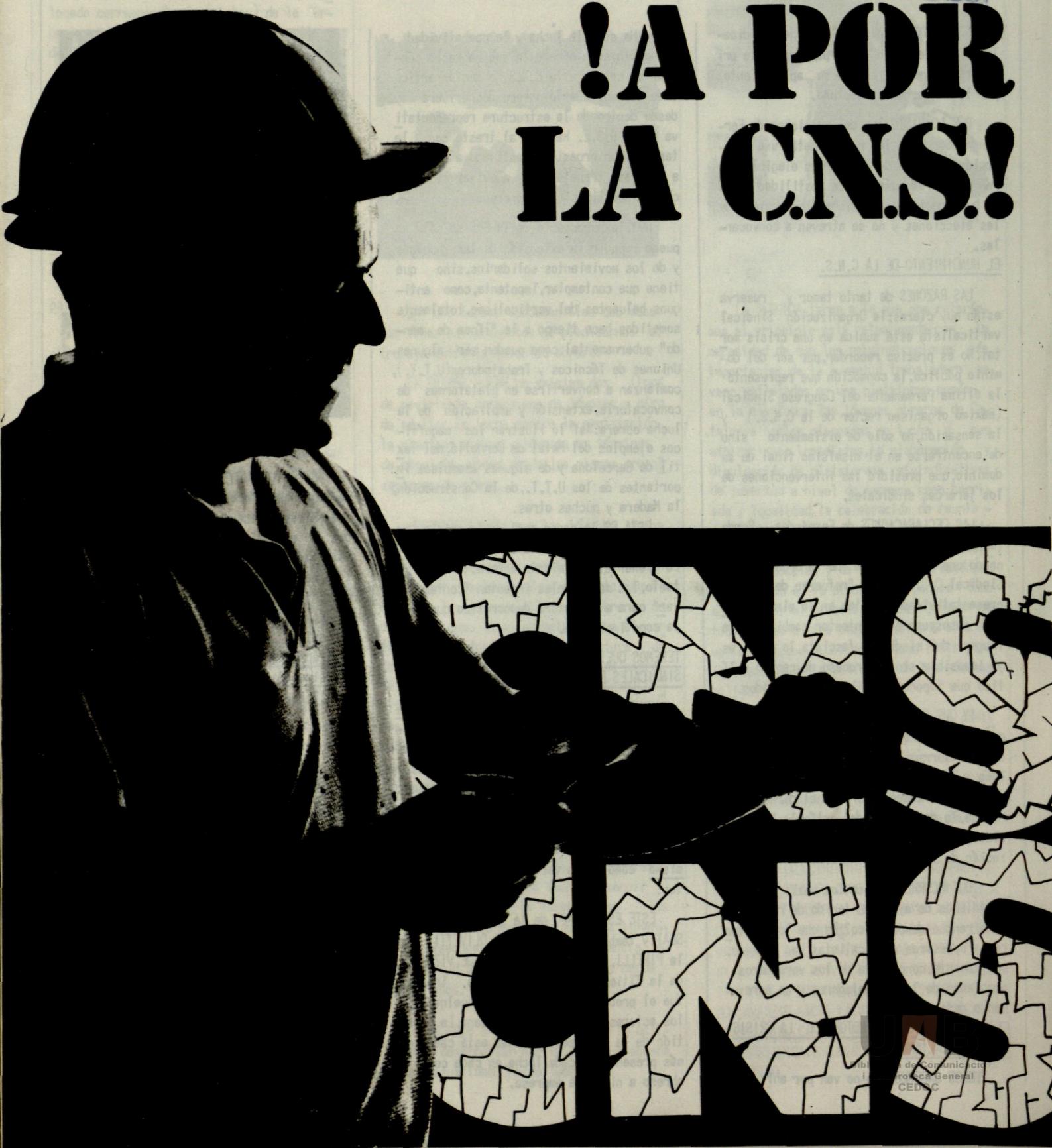
JOVE GUARDIA

ORGAN CENTRAL DE LA JOVENTUT COMUNISTA DE CATALUNYA

ANY V NOVA ÈPOCA N°2 ABRIL 1975.- 10 PTS.

CEDOC
FONS
A. VILADOT

!A POR LA CNS!



EDITORIALES

¡A POR LA CNS!

SE APROXIMAN otras elecciones sindicales. Programadas, en principio, para esta primavera, es ya casi seguro su aplazamiento, por lo menos, hasta el otoño.

POR LO VISTO, las declaraciones de Fernández Sordo en las que prometía una renovación del 100% de los cargos elegibles han encontrado una fuerte hostilidad entre la burocracia verticalista. Tienen miedo de las elecciones y no se atrevén a convocarlas.

EL HUNDIMIENTO DE LA CNS.

LAS RAZONES de tanto temor y reserva están muy claras: la Organización Sindical verticalista está sumida en una crisis mortal. No es preciso recordar, por ser del dominio público, la conmoción que representó la última Permanente del Congreso Sindical (máximo organismo rector de la CNS) y la sensación, no sólo de aislamiento sino de encontrarse en el mismísimo final de su dominio, que presidió las intervenciones de los jerarcas sindicales,

LAS DECLARACIONES de Fernández Sordo (ministro de Relaciones Sindicales) proponiendo una "autocrítica" de la Organización Sindical O.S.E. y un "refuerzo de la representatividad" apuntan en la misma dirección desesperada de intentar cambiar la imagen del sindicato fascista, lo cual es ya imposible sin un proceso de cambio político que imponga la libertad para todos.

¡Y QUE DECIR de las declaraciones - ya que no de los actos - de un Socías Humberto o de un Torres Cáceres (Delegado de Barcelona y Presidente del Consejo de Trabajadores respectivamente)! Piden el derecho de huelga, la derogación del artículo "103", la elección del 100% de los cargos, la fiscalización de la Seguridad Social...

¿QUE OCURRE? ¿Acaso los nazis y los pistoleros de ayer han tenido de repente un arranque democrático? Es que los vividores y opresores verticalistas han tomado, subitamente, conciencia de los verdaderos problemas de los trabajadores y se apresuran a defenderlos?

EL MOVIMIENTO OBRERO, MOTOR DE LA CRISIS DEL VERTICALISMO

TODOS SABEMOS que no van por ahí los

tiros. Ha sido la lucha y la combatividad del movimiento obrero la que ha hecho entrar en crisis a la CNS. La acción articulada del movimiento obrero desde fuera y desde dentro de la estructura representativa de la O.S.E. ha dado al traste con la tarea de un organismo destinado a reprimir a la clase trabajadora y a evitar las luchas y movilizaciones obreras.

HOY, la burocracia de la CNS no sólo no puede impedir la extensión de las huelgas y de los movimientos solidarios, sino qué tiene que contemplar, impotente, como antiguos baluartes del verticalismo, totalmente sometidos hace tiempo a la "línea de mando" gubernamental, como pueden ser algunas Uniones de Técnicos y Trabajadores (U.T.T.), comienzan a convertirse en plataformas de convocatoria, extensión y ampliación de la lucha obrera. Así lo ilustran los magníficos ejemplos del Metal de Cornellá, del Textil de Barcelona y de algunas asambleas importantes de las U.T.T., de la Construcción, la Madera y muchas otras.

ESTA ES la causa real de la crisis. La burocracia verticalista es ya impotente para frenar al movimiento obrero. Y por lo tanto, los más vivales intentan "contemporizar" cara a un futuro democrático que viene como inminente.

TENEMOS QUE IMPONER LAS ELECCIONES SINDICALES EN TODAS PARTES

QUIEREN APLAZAR las elecciones sindicales. Saben perfectamente que hoy, pocos meses antes de la convocatoria, numerosísimas luchas obreras en las principales empresas apuntan ya hacia la elección de delegados obreros de forma libre por parte de los trabajadores, prefigurando ya a los hombres que la clase obrera quiere desde ahora mismo como a sus verdaderos representantes.

ESTE ES EL CASO de la gran lucha de SEAT, y también de la HISPANO OLIVETTI, de la PIRELLI, de los ALTOS HORNS DE VIZCAYA, de la última lucha de FIRESTONE, incluso, fue el problema que llevó a la huelga a los actores de Madrid y Barcelona. La cuestión de la representatividad está cada vez más presente en cada lucha, en cada combate obrero a nivel de empresa.



ES PRECISO HOY, y así lo han planteado ya los trabajadores de algunas empresas, que estos representantes libremente elegidos por el conjunto de los obreros no sean sólo los representantes reales, en la práctica, de los obreros de la empresa (a pesar de que eso es muy importante, como demostró la lucha de HISPANO OLIVETTI). Se trata de que estos hombres y mujeres sean también sus representantes legales, oficialmente reconocidos. Esta es la gran batalla que debe librarse desde ahora mismo.

NO PODEMOS ESPERAR pasivamente a la convocatoria oficial de las elecciones. Es muy posible que el aplazamiento, que hoy se da por hecho, se vea seguido de otros varios. Los jerarcas saben que las próximas elecciones son una importante batalla política de la que el movimiento obrero puede salir enormemente reforzado, con una capacidad de convocatoria y movilización muy aumentada. Y saben también que esto representa la crisis final del verticalismo.

POR ELLO, todo militante obrero, todo trabajador honesto debe tener como tarea prioritaria la exigencia y la preparación ofensiva de las elecciones sindicales. Es necesario preparar desde hoy las candidaturas obreras en cada empresa. Se trata, pues, de una importante batalla en la construc-

ción, desde ahora mismo, del Sindicato Obrero, unitario y representativo, que reclama la clase obrera.

LA JUVENTUD OBRERA ANTE LAS ELECCIONES

LA JUVENTUD OBRERA se encuentra doblemente marginada ante las elecciones. A las dificultades y obstáculos que se oponen a todo trabajador para acceder a los cargos "electivos" de la O.S.E., se añaden barreras específicas: los trabajadores menores de 18 años no tienen derecho al voto y están teóricamente "representados" por el delegado correspondiente (si hay) de la Organización Juvenil Española (OJE), hoy llamada Delegación de la Juventud.

SINEMBARGO los jóvenes trabajan desde los 14 años y, a menudo, en las condiciones más duras y penosas con salarios miserables. Es decir, que a la indefensión ya habitual del joven trabajador, del aprendiz, contra el que se cometen a menudo los mayores abusos, se añade el hecho de no poder contar con cargos sindicales que le defendan frente a las arbitrariedades de la patronal. Esto refuerza, claro está, la impunidad y la libertad de movimientos de la patronal contra los trabajadores jóvenes.

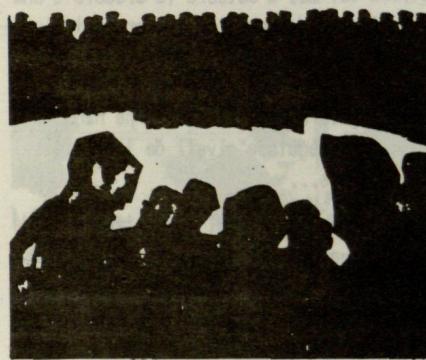
ESTE HECHO obliga a toda la juventud obrera a incorporarse a la campaña proletaria en torno a las elecciones sindicales, no sólo trabajando codo a codo con el resto de militantes obreros, con Comisiones Obreras, en la confección e imposición de candidaturas obreras unitarias en cada empresa, sino al mismo tiempo desarrollando las reivindicaciones propias de la juventud ante las elecciones. Exigiendo, especialmente:

- 1.- Derecho al voto para todos los trabajadores desde los 14 años.
- 2.- Representación de los jóvenes trabajadores no sólo como enlaces sindicales, sino también en los Jurados de Empresa, en las Comisiones Deliberadoras de los convenios colectivos y a nivel superior al de la empresa (Uniones, etc.) para poder desarrollar en su interior la defensa de los intereses y de las reivindicaciones de la juventud obrera.

EN TORNO a estos objetivos, hemos de levantar, desde ahora mismo, una intensa campaña de explicación, con reuniones amplias de jóvenes obreros en las que se puedan tomar acuerdos para coordinar y organizar el combate.

LA JUVENTUD OBRERA tiene que estar en primera fila en el combate proletario de las próximas elecciones. Sobre el tapete, en gran medida, está la construcción de un Sindicato Obrero, unitario y representativo, y el derrocamiento definitivo del "tinglado" verticalista del franquismo.

ANDAR CON LAS DOS PIERNAS



HAY DOS tareas fundamentales que debemos tener muy presentes al plantearnos el trabajo entre la juventud obrera.

EN PRIMER LUGAR, no existen dos tipos de movimiento obrero: uno de jóvenes y otro de adultos. La lucha contra la explotación la plantean viejos y jóvenes en términos de absoluta unidad desde las mismas organizaciones de clase.

JSIGNIFICA esto que los jóvenes trabajadores, por el mero hecho de ser jóvenes no tienen problemas específicos y no deben luchar por resolverlos? En absoluto. Significa que los jóvenes militantes obreros deben tener como tarea principalísima el participar y el fortalecer la estructura de Comisiones Obreras, tanto a nivel de empresa, ramo o sector, como a nivel nacional. Significa que, dentro de las Comisiones Obreras, los jóvenes militantes no deben olvidarse de que son jóvenes y, por lo tanto, deben esforzarse para que el movimiento obrero asuma como propias las reivindicaciones específicas de la juventud. Significa que, cara a las elecciones sindicales, los jóvenes deben batallar codo a codo con los adultos en la preparación de candidaturas obreras unitarias y que deben conseguir que estas candidaturas asuman todas las reivindicaciones específicas de la juventud de la empresa, así como la exigencia de la plenitud de derechos sindicales desde los 14 años.

PERO, ¿Eso basta? ¿Es esa toda la actividad a desarrollar por la juventud obrera en la actualidad? Desde luego, no.



LA SEGUNDA tarea a la que nos referimos al principio está relacionada con la necesidad de que las reivindicaciones más importantes de la juventud trabajadora se vean reflejadas en una plataforma común, en la que todos los jóvenes obreros de Catalunya hallen plasmadas su lucha y sus aspiraciones inmediatas. La elaboración y divulgación de plataformas reivindicativas de juventud a nivel de empresa, ramo, barriada y localidad, la celebración de reuniones amplias en las que se discuta su contenido, su presentación a todo tipo de autoridades sindicales y de la Administración, su publicación en la prensa, ..., y, sobre todo el impulsar el proceso de convergencia de todas ellas en una plataforma general a nivel de Catalunya, ... deben constituir parte esencial de la actividad de los jóvenes militantes obreros.

EXPERIENCIAS IMPORTANTES en este sentido se han dado ya. Publicamos en este número de "Jove Guardia" las plataformas reivindicativas de jóvenes trabajadores de Sabadell y de Nueve Barrios de Barcelona, que marcan un camino a seguir por toda la juventud obrera de Catalunya.

EL FORTALECIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN CCOO JUNTO CON LA INCIDENCIA EN ESTAS PARA QUE ASUMAN LAS REIVINDICACIONES JUVENILES, Y EL TRABAJO DE CONVERGENCIA DE LA JUVENTUD TRABAJADORA EN UNA PLATAFORMA REIVINDICATIVA GENERAL, CONSTITUYEN LAS DOS PIERNAS CON LAS QUE DEBEMOS AVANZAR HACIA LA VICTORIA EN LAS ELECCIONES SINDICALES Y HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SINDICATO OBRERO UNITARIO Y REPRESENTATIVO.

BATXILLERS EN LLUITA

Al llarg dels mesos de febrer i març hem pogut presenciar una gran movilització de tot l'ensenyament. Els estudiants de la universitat, els professors no numeraris, els mestres, el personal no docent (administratius, bibliotecàries, bidells, tècnics...), pares de família, entitats ciutadanes i professionals, els batxillers i fins i tot professors numeraris de institut han estat els protagonistes d'aquesta batalla que, tot plantejant els problemes propis de cada sector, ha estat sobre la taula la necessitat d'una transformació democràtica de tot el sistema educatiu, ha plantejat la necessitat urgent de que l'educació es planifiqui i s'apliqui amb la participació democràtica de tots els sectors afectats.

Un sector important en aquesta movilització han estat els batxillers: tots els instituts i diversos centres privats de Barcelona, Sabadell, Tarrassa, Granollers, Igualada, Vic, Manresa, el Baix Llobregat, etc. han estat en vaga. Els estudiants han fet assemblees, han penjat pancartes, han fet marxes pacífiques i manifestacions, han explicat entre la població els seus problemes...

Els batxillers, en aquesta movilització i en la perspectiva que s'ens obre, han estat i són part afectada i reivindicant d'aquesta transformació democràtica de l'ensenyament. Els batxillers han plantejat

els problemes de la selectivitat (1^{er} examen d'accés, el BUP, el cost de l'ensenyament privat,...) i alhora han plantejat el seu dret a reunir-se en assemblea, a tenir representants elegits democràticament, a participar en els organismes de decisió dels centres i de planificació educativa a nivell general.

Per això els estudiants s'han organitzat. Des del mes d'octubre la creació d'una organització democràtica i representativa ha estat una preocupació present a tots els instituts i centres d'estudi. S'han elegit delegats a cada classe, hi ha hagut reunions de delegats a nivell de localitats i de comarques...

Amb la creació de l'organització de delegats el moviment de batxillers ha guanyat força perquè més de reivindicacions democràtiques ha adquirit formes d'acció democràtiques i representatives i s'han ofert interlocutors vàlids per a la negociació amb les autoritats. L'exigència de la negociació amb els veritables representants dels estudiants ha permès fer sortir a la llum pública els problemes i la lluita. Les reunions de delegats que no són una entitat legal s'han imposat com a una realitat: han aparegut a la premsa i els seus representants han estat rebuts pel rector de la Universitat, la delegada del Ministeri, alcaldes de diverses localitats, i fins i tot per l'Inspector General d'En-

senyament Mitja (Madrid).

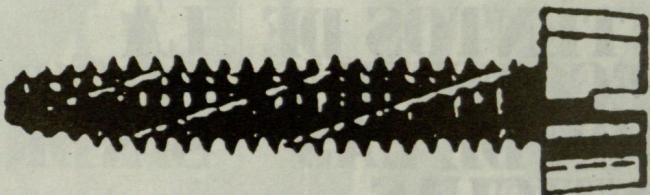
En resum, el moviment de batxillers ha incorporat elements polítics a les seves reivindicacions i ha avançat cap a la creació d'una organització democràtica i representativa. Ha sabut plantejar els seus problemes i ha començat a negociar-los amb les autoritats, alhora que ha tret la lluita al carrer.

Les reivindicacions dels batxillers han aconseguit victories importants a nivell de centres però les reivindicacions fonamentals el règim no vol negociar-les perquè està en una situació en la qual tan sols es proposa mantenir el que li queda. Les reivindicacions dels batxillers xoquen amb el caràcter antidemocràtic del règim i en el classisme del seu aparel·l educatiu. Els batxillers són ja avui una força democràtica en lluita per les seves reivindicacions i que es planteja, com a pas mínim per trobar la solució dels seus problemes, la ruptura democràtica.

Després de les movilitzacions d'aquest segon trimestre se'n obre la perspectiva de consolidar tot el que s'ha aconseguit, fer guanyar més representativitat a les junes de delegats, seguir el procés negociau... Tot això per tal de poder plantejar amb més força la batalla contra la selectivitat i per un ensenyament democràtic.



LA SITUACION DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL



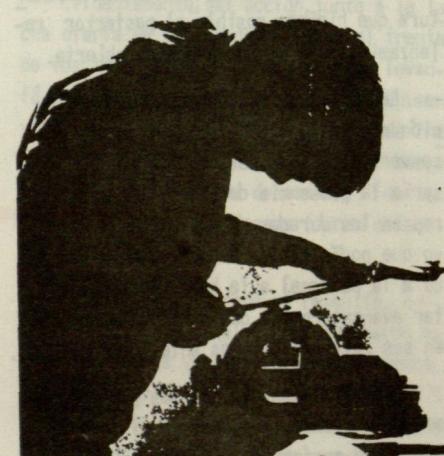
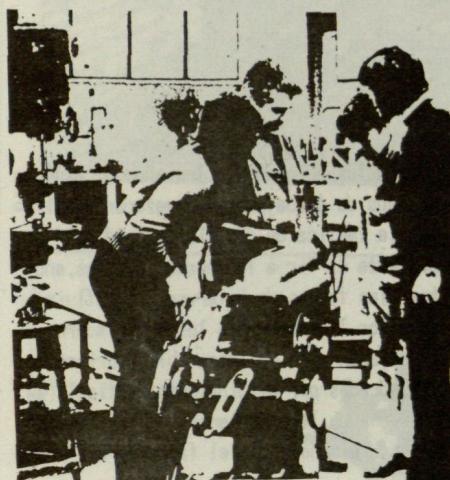
En Septiembre de este año, cuando los actuales alumnos de 8º de EGB se hayan graduado, deberá implantarse el 1º grado de Formación Profesional (FP) obligatorio para todos los que no sean escogidos y enviados al BUP (Bachillerato Unificado y Polivalente). Así todos los problemas de la enseñanza profesional (EP) se verán acentuados con esta afluencia masiva de alumnos.

Según las cifras del Consorcio de Información y Documentación de Catalunya, 87.359 niños deberán acabar este año sus estudios de EGB, y sin embargo, los últimos datos de que disponemos (que son de 1972) indican que sólo 10.000 estudiaban primer curso de EP. Paralelamente, resulta previsible que sólo una minoría de los actuales alumnos de 8º pase al BUP, sobretodo considerando que este año, que ha sido experimental, sólo el 20% pasó al BUP, y el 80% restante, en teoría, a la FP. Así, pues, ¿Dónde están las plazas que harán falta el curso que viene?

Para acabar de estropear el cuadro, no parece que el Ministerio, ni las autoridades en general, se haya movido demasiado para solucionar el problema: los rumores que corren indican que el Ministerio tratará de habilitar algunas escuelas para introducir a los graduados de EGB en la FP diurna, sin hacer, al menos por el momento, ningún esfuerzo por construir y equipar nuevos centros.

Este rumor estaría apoyado, entre otras cosas, en el hecho de que el Sr. Esplugas, coordinador de EP, ha anunciado que las subvenciones estatales a las escuelas profesionales pasarán de las actuales 6.000 a 4.300 ptas. anuales, demostrándose así el poco interés que el gobierno tiene no sólo en aumentar y ampliar las escuelas de FP sino simplemente de equipar y mejorar las ya existentes.

Otro problema importante con el que se encuentra la mayoría de los estudiantes de FP es el de los nocturnos. Este régimen de enseñanza, que en estos momentos acoge a quienes trabajan y estudian a la vez (en Barcelona son el 62,53% de los estudiantes de FP), se está reduciendo bastante, al igual que en el Bachillerato. En la EP existe un



intento de desviar a los actuales estudiantes nocturnos hacia la Formación Profesional Acelerada (PPA), en la que solamente se enseña a los alumnos cómo manejar tal o cual máquina sin darles ningún tipo de enseñanza humanística o científica más general.

Así, los problemas más candentes de la FP en estos momentos serían tres: la falta de plazas por un lado, la progresiva desaparición de los nocturnos (y el también progresivo descenso de su calidad) por otro y finalmente la baja calidad de la enseñanza que se imparte, el mal equipamiento de las escuelas y el mal pago de los profesores que hacen que la FP sea algo que el mismo Sr. Esplugas califica de inútil.

Estos problemas de la FP, junto con la gran cantidad de alumnos de EGB que deberían pasar a ella el año que viene, están rompiendo la indiferencia pública que ha reinado hasta ahora hacia la FP. Esta indiferencia no es casual, sino que tiene raíces muy profundas.

En la estructura, totalmente clasista, del actual sistema educativo español, existen dos tipos de enseñanza. Por un lado la enseñanza secundaria y superior, que está destinada a formar y seleccionar a la élite que, mediante un título universitario, accederá al mundo de los privilegios. Y por el otro la enseñanza primaria y profesional a la que se destinan, desde las primeras edades, a los menos brillantes, destinados a integrarse rápidamente al mundo del trabajo manual y subalterno, después de algunos años de una enseñanza "de última categoría", practicista y pobre que es la Formación Profesional. Aunque los hijos de obreros y campesinos pueden algunas veces colarse en el tipo de enseñanza superior, estadísticamente esta enseñanza es de predominio social alto, mientras que el otro es de predominio obrero y campesino. Los condicionamientos que pesan sobre el niño en el ámbito familiar (menos estímulos, menor ayuda de los padres, etc.) y las dificultades económicas son los que producen esta discriminación que arranca, pues, de lo más hondo de una sociedad de clases como la española.

COLLAGE HISTÓRICO

INTENTOS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS ANTIGUAS CENTRALES SINDICALES

En primer lugar, hemos de referirnos a los primeros intentos de reconstrucción del movimiento obrero tras la guerra civil y las secuelas represivas que la siguieron tendentes a la aniquilación física de todos los sindicatos obreros y sus cuadros humanos.

En tal contexto de exterminio y de dura persecución los primeros esfuerzos instintivos de los trabajadores fueron en la línea de reconstruir las antiguas centrales sindicales obreras antes de la guerra: la UGT y la CNT fundamentalmente. Se trataba de reconstruir clandestinamente su estructura organizativa, sus organismos de coordinación diezmados por los franquistas, que recuperan su capacidad de llamamiento y estímulo a la acción y los trabajadores acudirían -de nuevo- a ellos.

El prestigio acumulado por tales sindicatos en la historia del movimiento obrero avalaba suficientemente -afirmaban- esta previsión.

Tal táctica fracasó abiertamente. Diezmados en sus mejores cuadros, aislados de las nuevas zonas de concentración obrera y de la mayoría de trabajadores, los viejos sindicalistas que supervivieron a la represión no lograron rehacer un nuevo movimiento sindical de masas y con estabilidad. Todo lo más contribuyeron a levantar las importantes movilizaciones obreras de carácter semi-espontáneo de los años 40 e inicios de los 50, en los que combatieron en primera línea, dejando en ellos numerosos compañeros asesinados y muy numerosos encarcelados con pesadas condenas.

Tras ello, proseguir con tal táctica que ignoraba la existencia del Sindicato Vertical y su influencia se mostraba inepta y enormemente peligrosa. Se impuso cambiar la táctica.

LA OPOSICIÓN SINDICAL

En los orígenes de los años 50 algunos núcleos de trabajadores empezaron a utilizar la táctica de "Oposición Sindical" consistente en "ir a las masas", esto es, encontrar las formas de intervenir e influir en aquellos lugares donde los trabajadores trabajaban y se hallaban obligatoriamente encuadrados por el Sindicato Vertical, aprovechando la experiencia de los trabajadores italianos bajo el fascismo de Mussolini.

De ahí la presencia paulatina de militantes obreros (fundamentalmente comunistas, católicos y falangistas de izquierdas) en el seno de algunos puestos "electivos" de la OSE. Desde allí iniciaron una lenta labor de Zapa, de contactos uno a uno con los trabajadores, que jugarían un papel importante en el surgimiento posterior del movimiento obrero autónomo.

Esta presencia hizo posible, por ejemplo, que llamamientos a la huelga general en Barcelona en los años 56 y 57 pudieran ya hacerse, en parte, gracias a la acción de algunos militantes obreros que usaron de su cargo sindical para llamar a los trabajadores a la huelga.

Tal labor hizo posible crear en algunos ramos o empresas la mínima infraestructura que hiciera posible el posterior relanzamiento de la lucha obrera abierta.

Los primeros pasos hacia la negociación colectiva que establecía la ley de convenios de 1958, mostró como más necesaria la presencia de los militantes obreros en los Jurados de empresa y lo negativo que podía ser un Jurado vendido del todo a la patronal a la hora de imposibilitar avances reales del movimiento obrero en sus reivindicaciones ante los convenios.

Es fácil imaginar que los primeros pasos del movimiento obrero en el seno de la OSE fuera acompañada de desposesiones, des-

pidos y detenciones. Pero su labor estaba ya abriendo brechas legales de una utilidad importante a la hora de construir un movimiento obrero de masas. No porque con ello se lograra "democratizar" la estructura de la OSE (imposible sin un cambio político general en profundidad) sino porque a partir (entre otros instrumentos) de tales plataformas legales podía darse una amplitud y un reforzamiento al movimiento obrero autónomo mucho mayor.

LAS CC.OO Y LA OSE

Este movimiento obrero autónomo al que aludimos tomó definitivos vuelos a raíz del surgimiento de las Comisiones Obreras. Surgidas, como es sabido, como expresión directa de la representatividad obrera frente a la negociación colectiva y a la lucha solidaria (especialmente a partir del apoyo a la huelga minera de Asturias en 1962), Las CC.OO representan el primer esfuerzo por reconstruir un movimiento obrero de masas tras la guerra civil, a partir de los problemas y reivindicaciones de cada fábrica, resultado de la falta de representatividad de la O.S.E.

En el proceso de creación de C.O., el trabajo previo de núcleos de militantes obreros en el seno de la OSE fue importante. Especialmente en algunos lugares (Madrid, Navarra, parte de Catalunya) donde el hecho de controlar el movimiento obrero algunas "secciones sociales" de la OSE (principalmente el ramo del metal) hizo posible que C.O. surgieran ya protegidas o a partir de alguno de esos mecanismos legales. El caso extremo lo encontramos en la Comisión Obrera del Metal de Madrid que surge a partir de algunos militantes aglutinados en la Sección del Metal, entre los que se contaban incluso algunos falangistas de izquierda (gracias a ello pudieron celebrarse algunas de las primeras reuniones de las CO en el círculo falangista "Manuel Mateo" de Madrid).

Podemos decir que, a partir del surgimiento de C.O., el papel del movimiento obrero frente a la O.S.E. cambia. Y era lógico que lo hiciera. Poseyendo ya una organización autónoma de clase, el movimiento obrero no debía realizar ya en el seno de

la OSE una lenta, gris y callada labor de zapa y de contacto uno por uno de los trabajadores. Se trataba ya de la utilización ofensiva de la OSE por parte de CCOO, usando los cargos sindicales legales para realizar una campaña abierta sobre el programa y objetivos de C.O., sobre sus criterios sobre el Sindicalismo Obrero y hacer llegar la necesidad de una organización autónoma de clase a miles de trabajadores desorganizados aún.

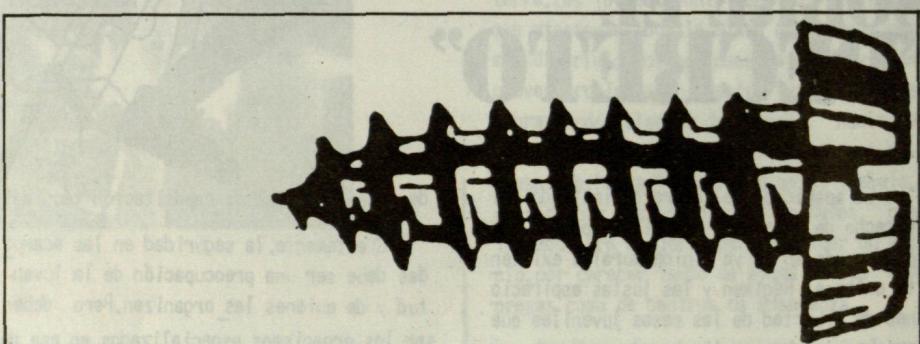
Fue con este criterio que se abordaron las elecciones sindicales de 1966. Con ello se abría una nueva fase en la relación movimiento obrero-OSE de tensión cada vez más aguda, como es fácilmente deducible, no porque anteriormente los trabajadores no rechazaran instintivamente una estructura de control estatal como la OSE, sino porque contaban ya con la fuerza organizada capaz de derribar algún día al Sindicato Vertical.

LAS ELECCIONES SINDICALES DE 1966 Y DE 1971

Con este criterio de ofensiva, apoyado por el prestigio adquirido en las grandes acciones reivindicativas (en el metal y la construcción principalmente) de 1964 por Comisiones Obreras, el movimiento obrero planteó las elecciones sindicales de 1966.

En un primer momento, la posición de los jerarcas de la OSE fue abierta respecto a las elecciones (con todos los obstáculos de la misma mecánica electoral, claro está) respondiendo con ello al criterio general de la Administración que toleró, vacilante la existencia de las Comisiones Obreras durante cierto tiempo. Le era difícil reprimir un movimiento que, a diferencia de los grupos sindicales estrictamente clandestinos, actuaba a la luz pública, era resultante de la espontánea voluntad de los trabajadores en sus asambleas y se apoyaba a menudo en algunos cargos sindicales de la OSE. Reprimir este nuevo movimiento no era tarea fácil.

Los hombres de C.O. fueron al "copo" de las elecciones del 66 y consiguieron importantes éxitos: en Madrid, Sevilla y Bilbao se "coparon" las Secciones Sociales del metal; en Catalunya, Asturias, Galicia y numerosos puntos de España se lograron puestos en las Secciones Sociales para C.O. y miles de enlaces y jurados representativos.



movimiento obrero. Y ello pese a las irregularidades de un proceso electoral en el que se desarrollaba una importante batalla política.

Muy importante fue la labor de popularización de C.O. y de los criterios del nuevo movimiento obrero que realizaron los militantes que accedieron a cargos en la OSE. Los líderes de Comisiones Obreras pudieron, de una u otra forma, aparecer a la luz pública y dirigirse a miles de nuevos trabajadores. La victoria de las candidaturas obreras en las zonas más avanzadas fue un acicate para el avance de las más atrasadas. Evidentemente, tal acción, junto a la lucha diaria de Comisiones Obreras al frente de los trabajadores en cada fábrica, levantó una ola represiva por parte del Régimen y de la jerarquía de la OSE. Cientos de trabajadores fueron desposeídos de su cargo sindical, muchos fueron despedidos de su puesto de trabajo, numerosos fueron detenidos y encarcelados.

El movimiento obrero se resentía, evidentemente de este golpe, pero la brecha estaba ya abierta y el movimiento en marcha.

De este modo, las elecciones de 1971 se plantearon en algunos lugares de forma polémica: algunos sectores del movimiento o-

brero planteaban si era rentable pagar el precio represivo que se había pagado en el 66 por utilizar los cargos de la OSE y si no sería mejor abstenerse de votar.

A pesar de que tales puntos de vista pesaron en algunos lugares (Euzcadi, por ejemplo), hoy puede afirmarse que el movimiento obrero en su conjunto ve con claridad la necesidad de la utilización y de la presencia ofensiva en la O.S.E. Las experiencias de empresas con Jurados vendidos a la patronal (consecuencia a veces del abstencionismo obrero ante las elecciones sindicales) han sido suficientemente negativas (especialmente en lo que hace referencia a la negociación colectiva) como para hacer reflexionar incluso a los que propusieron en 1971 boicotear las elecciones, volviendo hoy sobre sus pasos.

Podemos concluir en que las dos experiencias electorales más importantes han demostrado la necesidad por parte del movimiento obrero de utilizar la plataforma legal de la OSE, a pesar del riesgo represivo por cuanto significa ampliar las posibilidades de acción del movimiento sindical y de ruptura del cerco de clandestinidad con que el Régimen intentó arrinconar a la clase obrera tras la guerra civil.

TRIBUNA JOVE GUARDIA

Jove Guardia inaugura en este número una sección abierta a todos sus lectores.

Cualquier opinión sobre un tema de actualidad, sobre un tema juvenil, sobre una cuestión política de interés general, tendrá aquí acogida.

Obviamente, las opiniones que aquí se recogen son responsabilidad exclusiva de sus autores, pudiendo no coincidir con la opinión de la Redacción de "J.G." que las publicara considerando tan sólo el interés objetivo de su difusión.

SOBRE EL "DECRETO"

La aparición del Decreto limitando el derecho de acampada ha venido a poner una piedra más en la ya rígida muralla existente entre el Régimen y las justas aspiraciones de libertad de las masas juveniles que avanzan, y deben continuar avanzando en manifestar, coordinar y unificar sus esfuerzos en la lucha por sus reivindicaciones específicas. En este marco hay que comprender el proceso de lucha abierto en el seno de la juventud tras la aparición de un decreto que pretende controlar ideológicamente y frenar con medidas burocráticas la actividad de la juventud.

Al aparecer el decreto no se hicieron esperar las primeras protestas: desde la acampada de Papiol, la toma de postura de diversas agrupaciones juveniles, vocalías de juventud, centros excursionistas y la manifestación de 2.000 jóvenes en la Plaza de S. Jaume, hasta la concentración de más de 3.000 jóvenes de toda Catalunya en Montserrat para celebrar una jornada de desobediencia masiva al Decreto.

Esta experiencia muestra que todavía tenemos que avanzar en la configuración de alternativas que la juventud, a través de sus organismos democráticos, debe ofrecer a esta incoherente situación. No nos contentamos con la respuesta que la Delegación de la Juventud ha dado a las preocupaciones manifestadas en Montserrat publicando una nota en la que sutilmente viene a decir que para "proporcionar mayor seguridad a las excursiones y excursionistas el control ideológico no se ejercerá con la presencia física de miembros de la OJE sino a través

de unos cursillos de capacitación técnica".

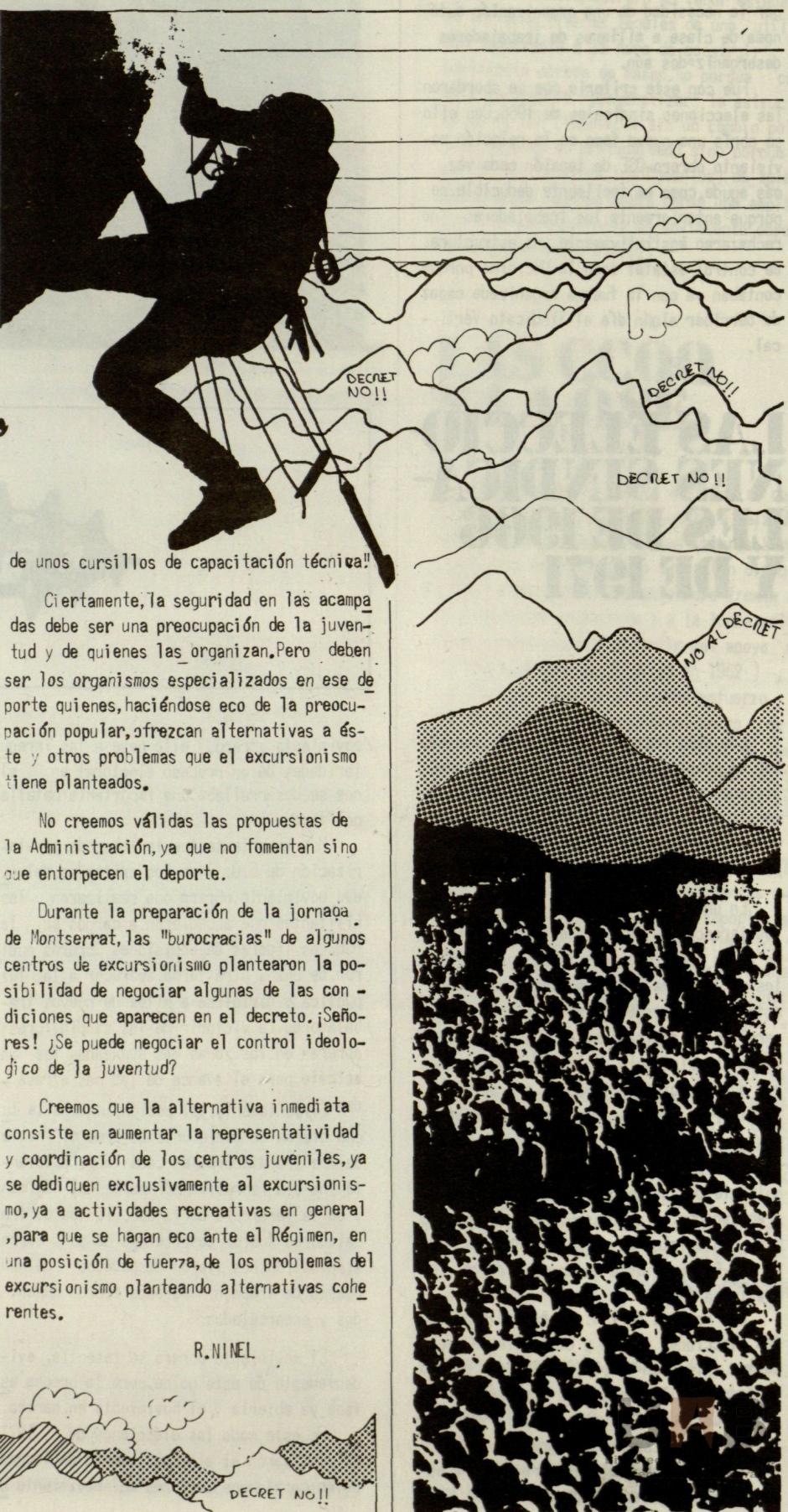
Ciertamente, la seguridad en las acampadas debe ser una preocupación de la juventud y de quienes las organizan. Pero deben ser los organismos especializados en ese deporte quienes, haciéndose eco de la preocupación popular, ofrezcan alternativas a éste y otros problemas que el excursionismo tiene planteados.

No creemos válidas las propuestas de la Administración, ya que no fomentan sino que entorpecen el deporte.

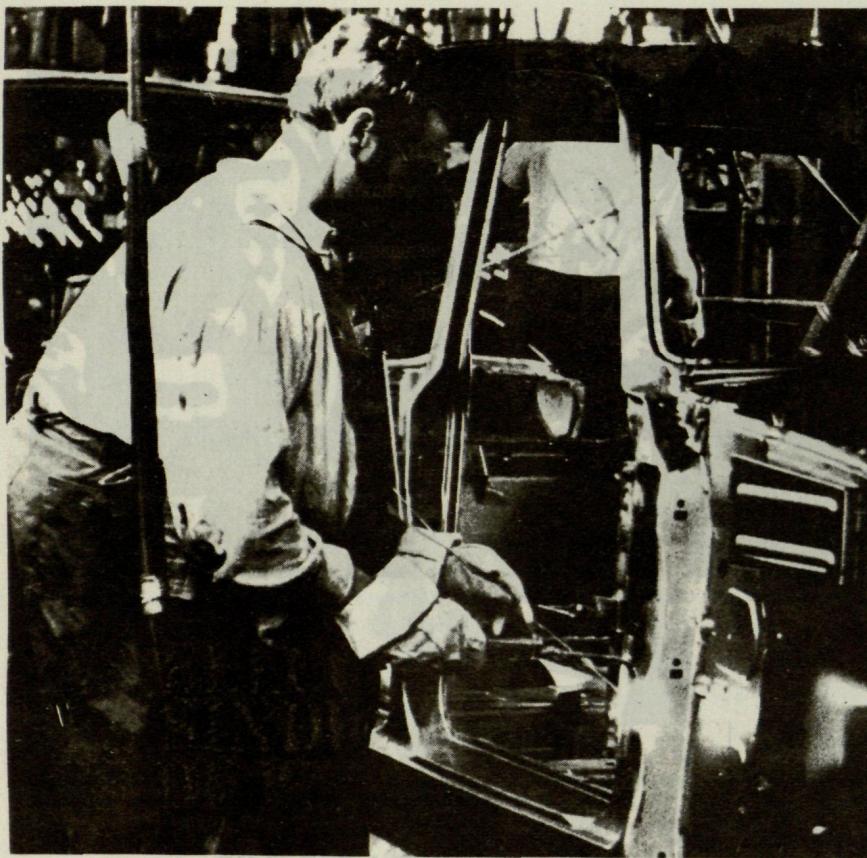
Durante la preparación de la jornada de Montserrat, las "burocracias" de algunos centros de excursionismo plantearon la posibilidad de negociar algunas de las condiciones que aparecen en el decreto. ¡Señores! ¡Se puede negociar el control ideológico de la juventud?

Creemos que la alternativa inmediata consiste en aumentar la representatividad y coordinación de los centros juveniles, ya se dediquen exclusivamente al excursionismo, ya a actividades recreativas en general, para que se hagan eco ante el Régimen, en una posición de fuerza, de los problemas del excursionismo planteando alternativas coherentes.

R. NINEL



ACTUALIDAD



LA JUVENTUD OBRERA DE SABADELL EXPONE SUS REIVINDICACIONES.

Al Excelentísimo Sr. Ministro de Relaciones Sindicales.

La situación de la juventud trabajadora en nuestra localidad es muy insatisfactoria. Los jóvenes, junto con los problemas que afectan a toda la clase obrera, nos vemos discriminados por nuestra edad y con graves problemas en nuestro trabajo. Desde cobrar unos salarios de miseria, haciendo unos trabajos superiores de lo que nos corresponde, hasta inseguridad en el trabajo, pasando por las grandes dificultades que tenemos para estudiar, para aprender un oficio, por carecer tanto de ayuda de las empresas como de centros de enseñanza.

Nuestros derechos, reconocidos incluso por las Leyes vigentes, ya de por sí poco favorables, no son ni tan siquiera cumplidos por las empresas sin que les obliguen ni la C.N.S. ni el Ministerio de Trabajo.

Los jóvenes trabajadores abajo firmantes, creemos que tenemos el derecho de exigir una serie de mejoras en nuestra situación y de conseguir los medios necesarios para poder defender y apoyar nuestras peticiones. Por ello apoyamos y defendemos esta plataforma reivindicativa:

CARTA DE LOS JOVENES OBREROS DE NUEVE BARRIOS AL DELEGADO DE LA C.N.S.

Ilmo. Señor:
Delegado Provincial de la C.N.S.
Barcelona

Muy Sr. mío:

Los abajo firmantes, jóvenes obreros, nos dirigimos a Ud. como representante sindical pretendiendo hacer llegar los deseos y aspiraciones que la juventud obrera consideramos que en justicia nos pertenece.

La expresión de las necesidades varias de la juventud ha de ser lógicamente expresada en puntos reivindicativos que expresamos en:

1º Salario mínimo vital, con escala móvil (según aumento del coste real de la vida).

2º A trabajo igual, salario igual, sin discriminación de edad o sexo.

3º Jornada laboral semanal de 40 horas, repartidas de lunes a viernes.

4º Trabajo garantizado sin limitación para todos los jóvenes que se encuentren en edad premilitar.

5º Abolición del trabajo nocturno y de las horas extras a los menores de 21 años.

6º Seguro de paro y enfermedad del 100% del salario real.

7º Ayuda del 50% del salario real por parte de la empresa durante el período del servicio militar y del 100% para los casados o cabezas de familia solteros.

9º-8º Amplia formación profesional. Creación de escuelas en las grandes empresas, de aprendizaje cualificado, así como profesores competentes y métodos de enseñanza modernos y eficaces.

10º Acceso de la juventud obrera a la Universidad.

11º Enseñanza gratuita: laica, racional y científica.

12º Abolición de los contratos eventuales.

13º Obligación por parte de la empresa de crear instalaciones deportivas.

14º Media jornada de trabajo y media de estudio en las fábricas y talleres. Con la concesión de becas para todos los jóvenes que soliciten efectuar estudios superiores.

15º Reconocimiento de los derechos sindicales desde el momento en que se empieza a trabajar. (Garantías de elecciones sindicales a partir de los 18 años).

16º Supresión del artículo 103.

17º Derecho de huelga y amnistía sindical.

- 1.-Contratos de trabajo de 15 días.
- 2.-Derecho de voto y poder ser votado para cargo sindical desde que se empieza a trabajar.
- 3.-Facilidades de encontrar trabajo a jóvenes en edad militar y a las chicas casadas.
- 4.-Cobrar un 50% del salario real durante el servicio militar.
- 5.-A igual trabajo, igual salario sin discriminación de sexo ni edad.
- 6.-Media jornada de trabajo y media de estudio retribuida.
- 7.-Creación de más centros de formación profesional.
- 8.-Creación de más centros culturales, creativos en cada barrio.
- 9.-Derecho de expresión, reunión, asociación y huelga.

INTERNACIONAL



LA JUVENTUD EN EL PROGRAMA COMUN DE GOBIERNO (FRANCIA)

Dos grandes principios guiarán la política del gobierno:
 -favorecer el ejercicio, por parte de los jóvenes, de sus responsabilidades en la sociedad;
 -trabajar para la supresión de las desigualdades sociales, para dar a todos los jóvenes las mismas posibilidades para la educación, la profesión, el trabajo, el ocio, los deportes y la cultura.

1.-EL EJERCICIO DE LAS RESPONSABILIDADES

La mayoría de edad y el derecho al voto serán instauradas a los 18 años. El derecho a ser elegido en todas las elecciones se establecerá a los 21 años.

En la empresa se instaurará el derecho al voto a los 16 años y el de elegibilidad a los 18 años.

En las universidades y escuelas los estudiantes participarán en los consejos de cogestión.

La actividad de las organizaciones juveniles se favorecerá a todos los niveles dentro del más estricto respeto a su independencia.

El Estado tomará compromisos presupuestarios a varios años vista para el funcionamiento de realizaciones deportivas y socio educativas y para el financiamiento de la formación, del perfeccionamiento, de la retribución o de la indemnización de sus animadores.

2.-LA LUCHA CONTRA LAS DESIGUALDADES SOCIALES

El conjunto de medidas tendentes a asegurar a todos un empleo tiene una particular importancia para los jóvenes, que están entre los primeros afectados por el paro. Ocurre lo mismo con las discriminaciones de edad y de sexo. Los aprendices verán garantizado, por el SMIC, un salario igual, por lo menos, al 40% desde el primer año, al 60% el segundo año, al 80% al tercer año.

La reforma de la enseñanza y de la formación profesional permitirá a todos los jóvenes adquirir una profesión al mismo tiempo que el saber.

Un esfuerzo especial se acordará a la construcción de F.1 y F.2 para los jóvenes matrimonios. Desde que estén listos para la instalación se concederán a los jóvenes que funden una familia.

Serán construidos hogares para los chicos y chicas solteros y residencias universitarias para los estudiantes. Hogares y re-

3.-EL SERVICIO NACIONAL

El servicio de los jóvenes será reducido a 6 meses; podrá cumplirse en las unidades de la región en las que esté domiciliado el llamado a filas y a partir de los 18 años.

Será promulgado un estatuto democrático del soldado. Los derechos y las libertades de expresión, asociación, pensamiento y confesionalidad serán garantizadas.

Se instaurará la gratuidad en todos los transportes, será aumentada la prima alimentaria, el tiempo de permiso igual para todos, los permisos agrícolas concedidos. La preparación militar, sobre la base del voluntariado, será controlada democráticamente.

Los objetores de conciencia reconocidos no serán ni penados ni favorecidos. Cumplirán igualmente su tiempo y se les asignará a tareas de interés general. Se les dispensará de la instrucción militar y del servicio en unidades de combate. Disfrutarán de los mismos derechos y libertades que todo el conjunto de ciudadanos.

4.-EL COMITÉ NACIONAL DE LA JUVENTUD.

Para garantizar la expresión de la opinión y de las aspiraciones de la juventud, será creado un Comité Nacional de la Juventud.

Estará compuesto por representantes de los ministerios interesados, de organizaciones representativas de la juventud y de la infancia, de asociaciones de educación permanente y recreativas, de los sindicatos, de asambleas elegidas, de asociaciones deportivas.

La mayoría de los miembros del Comité Nacional estará compuesta por representantes elegidos por las organizaciones, asociaciones y colectividades.

El Comité Nacional de la Juventud será consultado regularmente sobre los proyectos y propuestas de ley, decretos y reglamentos que afecten a la juventud. Se le asociará a la gestión de las diversas oficinas que aseguran la contribución del Estado al desarrollo de las actividades deportivas, de educación popular y recreativas. Dispondrá de todos los medios necesarios para su funcionamiento. Este Comité Nacional permitirá un diálogo constructivo entre el Gobierno y las organizaciones de la Juventud. Las audiencias serán dirigidas democráticamente con la participación de los usuarios.

J.G.RECOMIENDA



"TERROR Y MISERIA DEL TERCER REICH"

Últims díes. Teatre Capsa. TEI de Madrid.

Aquesta obra ens dóna una visió bastante objectiva del que va representar el III Reich per la població alemanya. La represió, la por y la autoritat es fan patents durant el curs de la representació.

Les principals línies del nacional-socialisme, basat en el feixisme, són: dictadura personal (Hitler); exageració del sentiment nacional amb la conseqüent inferioritat de les altres races (principalment la jueva); partit únic al poder; fort militarisme en l'educació ... i l'utilització de la propaganda com a principal mitjà d'inclusió d'aquests principis.

Tots aquells principis foren imposats utilitzant tots els mitjans repressius: terror, camps de concentració ...

El grup d'actors desenvolupa una paròdia contínua durant la representació. S'hi ajunten escenes de terror, misèria, etc. El treball dels actors es pot valorar positivament descontat alguns aspectes menors.

J.M.

"TIRANO BANDERAS"

Teatro Español
Compañía "Lope de Vega"

La acción transcurre en una antigua colonia española en Sudamérica a finales del siglo pasado. Tirano Banderas, como le llama el pueblo es un dictador cruel y sanguinario que salvaguarda los intereses de la oligarquía española (comerciantes y terratenientes), manteniendo a la población en un clima de violencia y terror. La obra nos muestra también el grado de corrupción existente entre militares y "señores". Al final el pueblo y la tropa se rebelan, acabando con el dictador.

La obra es una adaptación al teatro de una novela de Valle-Inclán. La interpretación es algo irregular, destacando la buena caracterización del dictador Banderas.

J.M.

"LA SETMANA TRÁGICA"

Grup de l'escola de Teatre de l'Orfeó de Sants.

Teatre Casino de l'Aliança del Poble Nou.

La setmana del 26 de juliol al 1 d'Agost de l'any 1909 Antoni Maura, del partit conservador era president del Consell de Ministres. De feia dies hi havia un mal-estar popular contra la guerra del Marroc. Eren molts els homes petits y grans que s'emportaven al front. Alhora el moviment catalanista, d'una banda el burgés Solidaritat Catalana i per l'altra un nacionalisme esquerre també sentien la necessitat de revelar-s'hi. Totes aquestes condicions porten els fets d'aquesta setmana tràgica. L'obra es desenvolupa en un carrer de Barcelona. Molta gent crida a la vaga als seus companys, de seguida tothom es conciencia dels problemes, decidint conjuntament d'aguantar amb barricades si dos precís fons a la fi. Formaren barricades, cremaren esglésies i convents etc., però tots aquells fets no van passar d'aquí per manca d'un líder que sabés canalitzar i dirigir el moviment.

El treball d'aquests alumnes de l'Orfeo de Sants, l'estudi dels fets i dels personatges demostren un intensiu interès per a portar a terme l'obra.

Biblioteca de Comunicació
emergètica General
CEDOC

CASILDA.

INTERNAZIONALE



Dibujo de IBARROLA